

**Plan de Gobierno para la Gestión Municipal de la provincia de
Sechura - Región Piura,
Período 2019-2022.**

(Lineamientos)

**“Plan Bodas de Plata, Impulsando una Sechura moderna,
saludable, segura y ordenada”.**

Sechura, Junio de 2018.

Índice

- I. Saludo a nuestros conciudadanos.
- II. Las premisas de nuestra Propuesta de Gobierno Municipal
 1. Incentivar el orgullo de ser sechurano.
 2. Recuperar la confianza en nuestras autoridades y en un futuro promisorio.
 3. Asegurar la Seguridad Ciudadana. Forjando una Sechura Segura.
 4. Apostamos por una Sechura ordenada, con respeto irrestricto hacia nuestra ciudadanía.
 5. Impulsamos una Sechura saludable y optimista.
 6. Aseguramos el financiamiento responsable de nuestras propuestas.
 7. Nuestro enfoque propositivo y nuestra Política de Gobierno.
- III. Las principales medidas que proponemos para nuestra provincia.
 1. Dimensión Social:
 - 1.a. Medidas con respecto a la seguridad ciudadana
 - 1.b. Medidas con respecto al ordenamiento y modernización del transporte público.
 - 1.c. Medidas con respecto a la educación.
 - 1.d. Medidas con respecto a las obras de infraestructura.
 - 1.f. Medidas con respecto al desarrollo urbano.
 2. Dimensión Económica.
 - 2.a. Medidas para el impulso al Desarrollo Económico Local.
 3. Dimensión Ambiental.
 - 3.a. Medidas con respecto a la búsqueda de una Sechura Saludable.
 - 3.b. Medidas para la preservación y conservación de nuestro ecosistema y del medio ambiente.

4. Dimensión Institucional.

4.a. Medidas con respecto a la acción conjunta y concertada con los municipios Distritales.

4.b. Medidas con respecto a la acción conjunta y concertada con las principales instituciones de la provincia: Comunidad Campesina, Fondo Social, Fundación Comunal, empresa privada, entre otros.

IV. Los pueblos de Sechura no pueden esperar.

1. Empezaremos a trabajar desde el 08 de octubre para tener listas las primeras acciones en diciembre 2018.

2. Este es nuestro compromiso con Sechura para los primeros seis meses de gestión.

I. **Saludo a nuestros conciudadanos.**

Con un muy bien fundado entusiasmo y con la responsabilidad que nos caracteriza, presentamos públicamente a todos ustedes, hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos de la provincia de Sechura, nuestra propuesta de gobierno para la Gestión edilicia en el Municipio Provincial de Sechura, durante el período 2019-2022 que hemos denominado “Plan Bodas de Plata, impulsando una Sechura moderna, saludable, segura y ordenada”.

Esta depurada propuesta de gobierno, la hemos estructurado no sólo para el fiel cumplimiento de lo dispuesto por las normas electorales, sino porque realmente estamos convencidos que nuestro objetivo no es ganar una elección sino que este democrático acto es el medio que nos permitirá junto a políticos, profesionales y técnicos sechuranos, gobernar con transparencia, eficiencia, responsabilidad y, sobre todo con la necesaria celeridad que permita actuar con oportunidad en la solución de nuestros problemas así como el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, entendiéndose por ello a los que viven en la capital provincial de Sechura, hasta nuestros conciudadanos que viven en los lugares más alejados como son los poblado de Puerto Rico, Belisario, El Barco, La Tortuga, entre otros, porque la identidad con nuestra tierras, sus pobladores, su historia, sus riquezas y tradición nos hacen saber que todos los sechuranos tenemos los mismos derechos.

Como un hombre de leyes, conozco perfectamente que principios elementales como el derecho a la vida, la salud, la educación, las libertades y la igualdad ante la ley, se sustentan en las decisiones de sus autoridades y la capacidad de los mismos para superar cada uno de sus problemas, tal es así que nuestras propuestas que mediante la presente ponemos a su conocimiento, son el producto de nuestra vasta experiencia en el sector público, así como del conocimiento y análisis de las experiencias exitosas de gobierno en otras partes del país; así como de innumerables consultas y reuniones con técnicos, especialistas, empresarios, dirigentes comunales y, por supuesto, con cientos de conciudadanos con quienes nos hemos venido reuniendo a lo largo de los últimos tiempos para conocer in situ no solo sus carencias sino la solución a los problemas comunes.

Las experiencias electorales nos han enseñado que no siempre se gana una elección por un buen equipo técnico o un mejor plan de gobierno, pero el hecho de tenerlos consigo nos asegura realizar la mejor gestión municipal en los próximos cuatro años, mediante el correcto uso de los recursos públicos y garantizando el logro de los objetivos y metas ofrecidas.

Es nuestra meta y compromiso que durante la presente campaña electoral, haremos conocer nuestras ideas y propuestas concretas, trazando y exponiendo nuestras metas y plazos precisos, con compromisos de acción mediata e inmediata, según corresponda y con el compromiso específico de implementar una permanente veeduría ciudadana para su adecuado cumplimiento.

En ese sentido, imbuidos de un fundado optimismo y renovando nuestro compromiso con nuestra provincia, presentamos los lineamientos de nuestro plan de gobierno y lo ponemos a disposición de todos nuestros conciudadanos.

Como profesional del derecho, me he desempeñado por casi veinte años en la función pública, desempeñando diversas responsabilidades y logrando innumerables resultados exitosos, ya sea como funcionario municipal, asesor edil de municipalidades distritales y provinciales, entre las cuales se encuentra precisamente nuestra provincia de Sechura, siendo asimismo asesor de diversas organizaciones y grupos empresariales, muchos de ellos relacionados con la actividad económica mayoritaria de nuestra provincia como lo es la pesca y la acuicultura; en los dos últimos años, he tenido la dicha y responsabilidad de desempeñarme como asesor principal en el Congreso de la epública, específicamente en el despacho congresal de un conocido congresista de la región Piura, labor que me ha permitido conocer muy de cerca el devenir diario de las actividades de una de los poderes del Estado, lugar privilegiado desde donde he podido tender una mano a autoridades y líderes sociales en la búsqueda de la solución a sus problemas cotidianos.

Esta experiencia me da la tranquilidad y a autoridad para decirle a todos que no solo tenemos capacidad de administrar de la mejor manera los presupuestos municipales, sino que sobre todo tenemos la capacidad de gestión y el conocimiento de los procedimientos para adicionar a los presupuestos anuales, importantes inyecciones económicas que nos permitan financiar grandes proyectos cuya capacidad no

podía ser cubierta con los exiguos presupuestos anuales de nuestra comuna. Queremos hacerlo, debemos hacerlo, sabemos cómo hacerlo. Ahí radica la diferencia.

Soy un profesional del derecho y por lo tanto estoy acostumbrado a investigar, escuchar y comunicar permanentemente; como abogado estoy habituado a proyectar escenarios reales y a optimizar el manejo de los recursos; como ex asesor legal he coadyuvado a que nuestra gestión edilicia realice cada una de sus actividades con un escrupuloso respeto a la constitución y las leyes, como Asesor de empresas e instituciones privadas siempre he cautelado los intereses de quienes mas lo necesitan, como asesor congresal he tenido la oportunidad y el placer de ayudar a que nuestras autoridades provinciales y distritales, así como líderes organizacionales alcancen sus objetivos en sus continuas visitas a la capital de la república, muchos de los cuales se han visto traducidos en obras de envergadura, muchas de ellas ya en ejecución y otras próximas a ejecutarse, así como en la consecución de luchas ciudadanas, entre otras las que buscan preservar nuestro ecosistema y la práctica de naturales actividades económicas, como lo es la pesca y la maricultura, por encima de actividades que muchas veces han resultado nocivas y contaminantes. Esa experiencia de gestión hoy la ponemos al servicio de nuestra amada provincia de Sechura.

Conciudadanos, somos un grupo de sechuranos como ustedes, tenemos la experiencia, tenemos el equipo pero, sobre todo, tenemos la convicción de poder hacerlo, de poder transformar nuestra provincia, en la Sechura que queremos, en la Sechura que merecemos, tenemos experiencia, tenemos equipo, pero sobre todo tenemos el apoyo de nuestro pueblo, que ayer como hoy sabe que unidos podemos más, que queremos ir hacia adelante y nunca para atrás, porque nunca como hoy es tan cierto ese adagio contemporáneo que dice: “Si tu vas, ellos no vuelven”.

Sechura, junio de 2018

Abog. Edward Alexander Zarate Antón

Candidato a la Alcaldía Provincial de Sechura
Partido Fuerza Popular.

II. Las premisas de nuestra Propuesta de Gobierno Municipal

1. Incentivar el Orgullo de Ser Sechurano.

Partimos de la premisa de tener el orgullo de ser peruanos y ser felices, de haber nacido en estas hermosas tierras del sol, pero también del conocimiento que si ser peruano es un honor, ser sechurano es un privilegio.

Y como no sentirse así si vivimos en una provincia bendecida con un sinnúmero de riquezas materiales y espirituales, tenemos minerales que ya vienen siendo explotados, contamos con un ecosistema diverso, tenemos hermosas playas, un fecundo mar, un imponente desierto, un clima de ensueño, fértiles valles, bellezas naturales como Illescas, Los Manglares de San Pedro, ungido como la primera maravilla turística de la región, las playas de La Tortuga, San Pablo, Chuyillachi, Constante, Matacaballo, Playa Blanca, las lagunas de Ñapique, La Niña y Ramón, el monumental templo de San Martín de Tours”, el mítico Medano Blanco, tenemos la generosidad de su gente, sus costumbres, sus tradiciones, sus platos típicos, su espíritu emprendedor, entre otras bendiciones que nos hacen sentir cada vez mas orgullosos de ser sechuranos.

Tenemos todo para ser felices, tenemos todo para sentirnos siempre orgullosos de ser sechuranos, y es precisamente esta característica lo que nos empuja a pueblo y autoridades al compromiso ineludible de hacer de nuestra Sechura cada vez mas grande, mas prospera, mas segura y saludable.

2. Recuperar la confianza en nuestras autoridades y en un futuro promisorio.

Somos convencidos que formamos parte de una de las provincias mas grandes, importantes y más ricas de la región, pero su grandeza, riqueza e importancia lo hace también una de las ciudades y provincias con mayor problemática, es por ello que a grandes problemas, grandes soluciones.

Sechura no solo es grande, rica y una de las mas importantes del país, sino que su ventura económica con el auge de la minería, la maricultura y la pesca, trae consigo a grandes retos que debemos saber afrontar, hoy hay más movimiento migratorio hacia nuestra provincia, profesionales , técnicos y ciudadanos de ambos sexos y todas la edades han llegado a

nuestra ciudad, con su aporte profesional, técnico y cultural, pero también en alguna forma con sus propias costumbres y hasta con sus propios problemas que ahora son nuestros, nunca como antes Sechura se tornó tan peligrosa, jamás antes teníamos la sensación de inseguridad ciudadana, antes nos conocíamos todos, nos respetábamos todos, hoy en día, la ventura económica nos ha traído ilustres visitantes pero también más de un inquilino no deseado junto a sus problemas que ahora afrontamos todos los sechuranos.

Cada cierto tiempo nuestra provincia, situada en la región Piura, se ve afectada, como muchas partes de la región del país con fenómenos naturales como el conocido "Fenómeno del Niño" sus efectos son catastróficos y lamentablemente la reacción de las autoridades nunca ha sido la mejor.

Sechura siempre ha sido más grande que sus problemas, no en vano descendemos de Los Illescas y Los Chusis, hombres y mujeres que adelantándose a su época supieron capear las inclemencias de la naturaleza, del desierto, del océano y del clima, pero a veces la falta de liderazgo de sus autoridades de turno, para la solución oportuna a los problemas de nuestros pueblos, han hecho que nuestros conciudadanos pierdan a veces la confianza en sus autoridades y en el futuro promisorio que todos deseamos.

Nuestro compromiso es consolidar ese liderazgo, recuperando la confianza en nosotros mismos, en sus autoridades y en sus vecinos. Recuperando, por lo tanto, esa autoestima como integrantes de una provincia ciudad emprendedora y de emprendedores y, en consecuencia, liderando un municipio provincial también emprendedor.

Que nuestros problemas sean por sí mismos nuestros medios de solución, Sechura está cambiando y cada vez es más grande, inmensa y diversa, Aprovechemos esta extraordinaria diversidad también en la gestión pública como ya lo venimos haciendo magníficamente en la gastronomía, en la música, en nuestra cultura, en nuestro credo y en diversas facetas de nuestro quehacer diario.

El tiempo es importante, por ello recuperar el tiempo que hemos perdido es una necesidad impostergable, para ello se torna necesario aprovechar todas las experiencias anteriores que han sido buenas para nuestra provincia y sus anexos, aquí cabe un reconocimiento para todos esos hombres y mujeres que con

su esfuerzo diario hicieron de una pequeña ciudad una provincia querida y reconocida a nivel mundial.

En este sentido, reivindicamos las importantes obras que realizaron nuestras ex autoridades como el Profesor Enrique Arrunátegui, el Ing. Justo Eche que de la mano y el apoyo del ex presidente Alberto Fujimori lograron ascender a Sechura de la categoría de distrito a la de una emprendedora provincia que hoy ostenta. Nuestro reconocimiento a gestiones como la del Dr. Porfirio Ayala, Santos Querevalu, Bernardo Pazo y últimamente el Dr Armando Arevalo, quienes cada uno en su debido momento dieron sus mejores esfuerzos para el engrandecimiento de nuestra provincia. Sechura y sus anexos no fueran lo que hoy son, sin la tesonera labor de sus autoridades y el esfuerzo de su pueblo, todo suma, todos suman.

Nuestra propuesta desde el primer día siempre ha sido imbuida de un permanente respeto al adversario político, el dialogo, el respeto y la crítica alturada van de la mano con nuestro deseo de cambiar formas de hacer política, que el enemigo de un sechurano no sea otro sechurano, al margen de tener discrepancias ideológicas, hemos entendido que estar divididos no nos ayuda nunca en nuestro deseo de impulsar el desarrollo de nuestra provincia, porque queremos un Sechura mejor, es nuestro deseo que nuestra participación democrática sea con decencia y con docencia política. Es hora de darle a la política un sentido de gratitud y de memoria institucional. Es nuestro convencimiento que debemos convertir las políticas de gobierno, en políticas de Estado en beneficio de los ciudadanos. Gracias por tanto, a los que nos antecedieron. Los de esta nueva generación vamos por más.

Sechura es una de las pocas provincias cuya estratégica ubicación geográfica, con riquezas sin igual, nos da una posición competitiva para el desarrollo de importantes mega eventos de alcance internacional. Es hora de deponer discrepancias, enfatizamos en la propuesta, en la suma de voluntades y experiencias, en el diálogo y en la búsqueda del consenso. La historia reciente nos ha enseñado Unidos podemos mas, porque Sechura merece mas.

Por ello ponemos a vuestra disposición nuestro Plan de Gobierno Municipal para Sechura durante el período 2018-2022, el mismo que tiene esta convicción en la base de sus postulados y busca lograr una Sechura estratégica, educada,

moderna, optimista, ordenada, participativa y saludable y segura.

Es hora de recuperar nuestra autoestima, nuestra confianza en nosotros mismos y, por supuesto, cambiar la actitud y la visión que tenemos sobre nuestra joven provincia. El cambio que todos queremos si es posible, nuestras autoridades son las llamadas a liderarlo, cambiemos todos, empezando por nuestros líderes municipales, nosotros si podemos hacerlo, nosotros nos comprometemos, nosotros lo haremos.

3. Asegurar la Seguridad Ciudadana. Forjando una Sechura Segura.

La inseguridad ciudadana es un problema contemporáneo del cual nuestra querida provincia no es ajena, la ventura económica no solo ha traído crecimiento y desarrollo, también ha acentuado problemas que antes eran patrimonio de los noticieros que veíamos por televisión pero que ahora son muy nuestros como el día a día que con optimismo vivimos. Nuestro compromiso es trabajar incansablemente para que el ciudadano viva tranquilo, con la seguridad que esté en su casa, en su trabajo o en la calle, no será asaltado, extorsionado ni afectados sus derechos y que, si esto se intenta, por parte de los delincuentes la reacción del Estado será rápida, eficaz y severa en la sanción correspondiente. Trabajaremos día y noche por una Sechura sin delincuencia.

Como hombre de leyes entiendo que la seguridad ciudadana es responsabilidad del Estado y que incluye el respeto a las normas y a la legalidad y el derecho que tenemos todos los ciudadanos de vivir sin miedo, por ello estamos convencidos que la seguridad ciudadana será entonces una de nuestras mas grandes preocupaciones en la gestión municipal.

Se trata de un problema complejo ¿Qué duda cabe?, por eso se necesita un esfuerzo integrado donde deben intervenir muchas instituciones más allá del ámbito municipal (Gobierno Nacional, Policía Nacional, Poder Judicial, etc.), con ellos trabajaremos, de la mano de nuestra población organizada.

Como representantes legítimos de los ciudadanos de Sechura, asumiremos desde el Municipio Provincial el liderazgo que la ley nos permite para combatir la delincuencia en toda la provincia, por ello, no consideramos que jamás debemos asumir una actitud de indiferencia que señale “la responsabilidad la tiene el Ministerio del interior y la Policía

Nacional". En el combate a la criminalidad la Policía Nacional del Perú es el órgano especializado dotado de las responsabilidades constitucionales correspondientes, pero, el municipio tiene que asumir el rol que le corresponde, en su ámbito de acción, como la ley también lo establece claramente.

En tal sentido, en estrecha coordinación con los Ministerios competentes, la Policía Nacional, el Ministerio Público, los Municipios Distritales y la ciudadanía organizada daremos una batalla frontal a los delincuentes y propiciaremos la acción preventiva y la atención prioritaria de las causas sociales (pobreza, desigualdad, educación, crisis de valores, drogas), institucionales (impunidad, mala administración de justicia, insuficientes penales, legislación que no se cumple) y de entorno físico (precariedad, desorden, suciedad, falta de infraestructura, iluminación deficiente) hechos que por su naturaleza misma propician la delincuencia dentro de nuestra joven provincia. Nosotros nos comprometemos. Nosotros lo haremos.

4. Apostamos por una Sechura ordenada, con respeto irrestricto hacia nuestra ciudadanía.

Los sechuranos no solo necesitamos vivir seguros sino primordialmente necesitamos hacerlo con orden y respeto por uno mismo y hacia los demás, es por ello que trabajaremos para que el ciudadano pueda vivir en una ciudad en la que no predomine el caos y la improvisación.

Nuestra provincia solo será ordenada si sus autoridades tienen la capacidad de gestionar, coordinar, realizar seguimiento a las acciones y proyectos, esto es, planificar estratégicamente la gestión municipal y no dar la impresión de que se está actuando sólo de manera reactiva a los acontecimientos que se van sucediendo.

Por ello propugnamos que nuestra municipalidad provincial haga uso efectivo y no sólo decorativo del concepto de provincial y en ese sentido ejerza el liderazgo que la ley y la ciudadanía le otorgan para ejercer el gobierno no solo en la capital provincial, sino en toda la jurisdicción de nuestra provincia.

Los sechuranos tenemos un gran desafío y ese es el de articular al Estado, para ello tenemos que desarrollar una acción coordinada entre el municipio provincial y sus cinco (05)

municipios distritales, con quienes articularemos una estrecha acción conjunta, en la búsqueda de resultados inmediatos tanto en seguridad ciudadana, transporte público, infraestructura de calidad, mejoramiento de la actividad comercial así como la planificación adecuada del crecimiento de nuestra Sechura, nosotros nos lo proponemos, nosotros lo haremos.

5. Impulsamos una Sechura saludable y optimista.

En este extremo, nos proponemos hacer de nuestra provincia una permanente aula de enseñanza, por cuanto, si bien es cierto, las actitudes y conductas de la gente se aprenden en la familia y en el colegio pero se refuerzan en la vida cotidiana. En tal sentido nada grande habremos logrado si de un lado enseñamos y exigimos el cultivo de valores como la puntualidad y el orden, cuando de otro lado sus autoridades permanecen impasibles ante el entorno en que se desarrolla nuestra población, claro ejemplo es el de nuestra ciudad capital cuyo ingreso se aprecia, sucio, abandonado e insalubre, si no hay liderazgo ni normas que obliguen a practicar diariamente estos valores, poco es lo que lograremos. Se debe ordenar con el ejemplo.

Las autoridades ediles no están exentas del cumplimiento de responsabilidades emanadas de la constitución y las leyes, en ese sentido nos comprometemos a la gestión de salud como lo establece la ley, nos esforzaremos para que el ciudadano de Sechura viva en condiciones saludables, con espacios libres y verdes, generando mayor y mejor infraestructura recreativa y deportiva donde niños y adultos, la familia en general, puedan desarrollar un sano esparcimiento.

Desde la comuna sechurana, promoveremos el aprovechamiento de una bahía limpia, normando la intangibilidad de las playas de nuestro litoral y promoviendo la participación de la inversión privada en proyectos inmobiliarios y turísticos, que no afecten el medio ambiente ni pongan en peligro la seguridad de la población. En nuestra provincia tenemos un generoso corredor de playas, cuyo valor turístico hasta el momento no ha sido oportunamente impulsado. El turismo es una actividad económica que en otras ciudades de la región vienen siendo sus principales fuentes de ingreso, eso no pasa aun en Sechura. A eso apuntamos.

Con ello, buscaremos elevar el autoestima y el optimismo de nuestros vecinos, capacitándolos para dicha actividad y creando las condiciones para que Sechura de una vez por todas se convierta en núcleo turístico de ésta parte de la región y el país.

Se vienen nuestras Bodas de Plata, nuestros primeros veinticinco años como provincia, luego que el Ingeniero Alberto Fujimori, entonces presidente del Perú, haciendo eco al clamor ciudadano, en una decisión justa y atinada, elevara a nuestro entonces distrito a la categoría de provincia. Es momento de celebrar, pero lo es también de hacer un auto análisis y en función de ello hacer un punto de quiebre donde el compromiso de todos sea uno solo: Hacer de nuestra Sechura, la provincia que merecemos.

Sechura tiene historia, los Illescas y los Chusís fueron quienes iniciaron nuestra historia de empuje y emprendimiento, por ello, nuestras futuras generaciones deben conocerlos y valorarlos, en este extremo, es nuestro compromiso poner en valor los restos de nuestra Sechura pre-hispánica, virreinal y republicana; y, en este último ámbito, poner de relieve las potencialidades y experiencias de los sechuranos a través de nuestra historia, con la promoción, entre otros de nuestros íconos locales como el templo San Martín de Tours, el Museo de Chusís, los vestigios de la cultura Illescas, las ruinas de Chuyiyachi. Es nuestro compromiso esforzarnos por valorar nuestra historia, impulsando nuestra identidad.

6. Financiamiento responsable de nuestras propuestas

Ya lo hemos manifestado, es nuestro compromiso ser gestores antes que meros administradores de los presupuestos anuales que por imperio de la ley le corresponde a nuestra provincia, en ese sentido si bien, para el financiamiento de nuestro programa de gobierno recurriremos al presupuesto público (con ingresos directamente recaudados, transferencias del Gobierno Nacional, endeudamiento público y fondos de la cooperación financiera internacional), acudiremos permanentemente a los diferentes estamentos de gobierno: ministerios, congreso, gobierno regional, entre otros, para conseguir el financiamiento de obras de mayor envergadura cuyos presupuestos no pueden ser cubiertos por lo que año tras

año se nos viene asignando. Sabemos cómo hacerlo, podemos hacerlo. Lo vamos hacer.

En este orden de ideas también promoveremos activamente la participación de la inversión privada en los proyectos de infraestructura y otros temas de gestión en la ciudad.

Cabe señalar que el presupuesto público anual de nuestra municipalidad provincial de Sechura, resulta por demás exigua con relación a las necesidades largamente postergadas de nuestra provincia, que urge de un sinnúmero de obras de real envergadura, donde tenemos que su presupuesto anual está ya casi totalmente comprometido entre gastos corrientes de difícil reducción, proyectos de inversión pública en marcha y compromisos de pagos cuyo cumplimiento es imperativo.

En ese sentido, proponemos como prioridades para el financiamiento de nuestras propuestas: a) La racionalización y uso más eficiente del gasto corriente; b) La ampliación de la base tributaria y gestión más eficiente de la Gerencia de rentas, c) la gestión permanente y eficiente para transferencias de recursos del Gobierno Nacional; d) la concertación de recursos de financiamiento externo con los límites que establece la ley de financiamiento; e) la identificación, búsqueda y activación de recursos de cooperación técnica y financiera internacional; y f) la participación de la inversión privada a través de asociaciones público-privadas, concesiones, iniciativas privadas y obras por impuestos.

7. Nuestro enfoque propositivo, nuestra Política de Gobierno.

Seremos Gestores mas que administradores, porque apostamos por la gestión permanente de presupuestos en adición a la natural administración de los presupuestos anuales.

Es nuestro compromiso anteponer siempre el interés de los vecinos a cualquier análisis de cálculo político o de interés particular, no perderemos el tiempo criticando al antecesor. Las críticas o investigaciones que sean necesarias dejaremos que las hagan los organismos pertinentes y de acuerdo a ley. Nosotros desplegaremos nuestros mejores esfuerzos, energías y preocupación permanente en el trabajo a realizar, en el cumplimiento de nuestras propuestas de gobierno, en responder a las expectativas y la confianza que sobre nosotros han depositado los sechuranos.

Nuestra primera premisa es cambiar esa nada productiva práctica que muchas autoridades electas han acostumbrado tener, cuando inicia su gestión edil: Perder un irrecuperable y valioso primer año criticando e investigando a la administración anterior; el segundo año las autoridades municipales se dan cuenta que no pueden seguir en ese discurso y recién empiezan a preocuparse por las obras que interesan al pueblo. Recién ahí toman conciencia que para hacer obras se necesitan los estudios previos y expedientes técnicos; mientras realizan los respectivos concursos públicos ya están en el cuarto año y, de nuevo una campaña electoral, terminó su tiempo y ni se dieron cuenta. Lo malo de ello no es que las autoridades sean quienes pierden, por cuanto en realidad los que podríamos perder con estos estériles enfrentamientos serán nuestros pueblos y su natural aspiración a ser mejores cada día.

De otro lado, lo hemo dicho siempre, impulsaremos políticas de gestión, fortaleciendo y valorando aquellos logros positivos de administraciones anteriores, corrigiendo o mejorando lo que consideramos lo requiere, y, por supuesto, añadiendo temas de nuestra propia propuesta que consideramos legítimamente como convenientes para la población. Consideramos que eso es lo que quiere la gente. Esta es nuestra propuesta, podemos hacerlo...De la mano de nuestra gente, así lo haremos.

III. Estas son nuestras principales medidas que proponemos para nuestra provincia de Sechura.

1. Dimensión Social:

1.a. Medidas con respecto a la seguridad ciudadana

Entre las principales medidas destinadas a lograr una "Sechura Segura" podemos mencionar:

- ✓ En un trabajo coordinado con los alcaldes distritales, contando con el apoyo del sector privado como aliado estratégico, repotenciaremos las comisarías en nuestra provincia, buscando reposicionar a nuestros Comisarios como la autoridad policial cercana al vecino, integrándolo a la gestión municipal en materia de seguridad ciudadana, fortaleciendo además los Comités de Seguridad Ciudadana (COPROSEC y CODISEC) con participación de autoridades ediles, las Juntas Vecinales, Comisarios y pueblo organizado.

- ✓ Establecer, en coordinación con la Primera Región Policial de Piura, la rotación de los Comisarios por un período mínimo de tres años a fin de no alterar los procesos que conjuntamente con las autoridades policiales habremos de impulsar desde nuestra comuna.
- ✓ Realizar un trabajo coordinado con las comunas distritales para impulsar la adquisición y utilización de cámaras de videovigilancia como medidas disuasivas y preventivas, así como medios de prueba para un enérgico combate del delito. Conjuntamente con las comunas distritales de la provincia, propiciaremos efectivamente una “Seguridad Integrada”, uniformando códigos, protocolos de intervención, frecuencias de radio y ampliando el sistema de videovigilancia, labor que realizaremos con las comunas de nuestra jurisdicción provincial de la mano con la Policía Nacional.
- ✓ Repotenciar el trabajo coordinado de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana, con la participación activa de jóvenes y jubilados, particularmente de los licenciados personal en retiro de las FFAA y FFPP, propiciando la participación vecinal en su propia seguridad y el establecimiento de Redes de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Conjuntamente con nuestra Policía Nacional, elaboraremos y mantendremos actualizado periódicamente un “Mapa del Delito en la provincia de Sechura” e implementaremos un “Observatorio del Crimen en la provincia de Sechura” que brinde la información oportuna y de calidad para identificar las zonas de peligro que permitan a nuestra policía en trabajo coordinado con el serenazgo municipal, combatir eficazmente a la delincuencia. La Seguridad ciudadana en toda la provincia, es nuestra prioridad.
- ✓ Coordinación con las empresas proveedoras de servicios de telefonía celular para masificar un “Servicio de Alerta Ciudadana” en los teléfonos de nuestros conciudadanos que les permita una reacción rápida frente o ante la proximidad de una acción delincencial.

- ✓ En labor articulada con las DEMUNAs, crearemos un Hogar Refugio para mujeres y menores víctimas de la Violencia Familiar, de manera de proteger y recuperar psicológicamente a las mujeres y menores que han sido víctimas de cualquier tipo de maltrato.
- ✓ Impulsaremos un activo Programa de “Prevención de la delincuencia juvenil” a través de continuas labores de trabajo psicológico, educación, artístico, trabajo juvenil y deportes en las zonas de deporte y esparcimiento con que cuenta nuestra provincia.
- ✓ Lideraremos un “Plan de Seguridad Integral frente a Desastres Naturales”, en coordinación con INDECI e involucrando a la población – con la asistencia técnica debida- para mitigar la vulnerabilidad de sus viviendas.

B. Medidas con respecto al ordenamiento y modernización del transporte público.

Entre las principales tenemos:

- ✓ A efectos de afrontar el tema del caos e informalidad existentes en el servicio de transporte público de nuestra provincia, asumiremos el Liderazgo y coordinación para el establecimiento de una “Red Integral de Transporte Público en la Provincia de Sechura”, integrando los esfuerzos que se hacen en las líneas de buses, autos y camionetas interprovinciales, (servicio Sechura – Piura, Sechura – La Unión), líneas de servicios al interior de la provincia, organizaciones de taxis, los mototaxis organizados y la promoción de los ciclovías.
- ✓ Priorizar el impulso de la construcción de dos vías integradora que unirá las provincias de Sechura con Piura, en el desvío de Letirá de Vice hacia el trebol de La Legua, lo que permitirá la celeridad y mayor fluidez de las comunicaciones entre ambas provincias, particularmente en épocas de lluvias. Igual de importante se hace la construcción de la vía integradora que conecte desde la AV. Brasil hasta el Km 56 de la Panamericana. La realización de estos proyectos será importante con estas vías y que redundará en el mejoramiento y calidad de vida de los lugareños de estas zona.

- ✓ Priorizar el impulso de la Construcción de la siguiente etapa de la Carretera Costanera, misma que en su siguiente etapa unirá las playas de Paita con las playas de Sechura y será el impulso necesario para la puesta en valor del desarrollo turístico de nuestro corredor de playas.
- ✓ Programar una capacitación permanente a los conductores de vehículos mayores, autos y mototaxis, respecto al Reglamento Nacional de tránsito a efectos de mejorar su labor como conductores de servicio público.
- ✓ A fin de impulsar al profesionalismo de nuestros conductores y minimizar los accidentes de tránsito por responsabilidad de los mismos, fortaleceremos un “Registro Municipal de Conductores Infractores” con la adopción de severas penas a las empresas de transporte que contraten a estos choferes, mientras estos vengán cumpliendo una sanción o registren papeletas pendientes de pago.
- ✓ Nos mostraremos inflexibles ante la presencia de infracciones graves a la normativa de tránsito, de tal manera que las empresas de transporte serán solidariamente responsables con el chofer para el pago de las multas por este tipo de infracciones de tránsito. Esta será una medida de duración efectiva temporal, pues nos mostramos optimistas que medidas disuasivas como éstas permitirán que infracciones que hoy son recurrentes serán prontamente erradicadas.
- ✓ En coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las cinco municipalidades distritales, a través de las ordenanzas correspondientes, emitiremos la normatividad que sea necesaria, para la estandarización de paraderos autorizados, rompe muelles y señalización en todos los distritos de nuestra provincia de Sechura.
- ✓ Realizar un estrecha labor de coordinación con las asociaciones de transporte para buscar en los mejores términos la mejora del servicio de transporte en nuestra provincia.

- ✓ Realizar las coordinaciones necesarias con los Gremios de Transporte de Carga y las empresas que operan en la provincia, para establecer las más convenientes y operativas medidas en cuanto a horarios y recorridos de los vehículos de carga por la ciudad, procurando el establecimiento de vías únicas para la realización de sus labores, ello a efectos de dar mayor fluidez y seguridad al tránsito y no obstaculizar las labores del sector transporte, especialmente del servicio público.
- ✓ Emisión de una Ordenanza Municipal que establezca que todo panel o spot publicitario que se ponga dentro de la jurisdicción provincial, deberá obligatoriamente incluir frases que promuevan la seguridad vial y la seguridad ciudadana.
- ✓ En virtud de una estrecha labor de coordinación con los municipios distritales de la jurisdicción, unificar criterios en torno al desarrollo de un transporte moderno, seguro, saludable y con un buen servicio a los usuarios.
- ✓ Con el personal debidamente capacitado, realizaremos una labor permanente que asegure que los niños, los escolares y las personas de la tercera edad tengan efectiva prioridad en la aplicación del Reglamento de Tránsito.
- ✓ Apostamos por una Sechura saludable y ecológica por ello promocionaremos el transporte no motorizado (ciclovías) en nuestra provincia.
- ✓ Labor permanente y profesional de personal debidamente capacitado para asegurar la formalidad del servicio así como de las óptimas condiciones del servicio (cumplimiento de un adecuado mantenimiento de los vehículos, documentación del vehículo y del conductor que brinda el servicio). Impulsar, con ayuda de la inversión privada, programas cofinanciados de chatarreo de vehículos para ir rejuveneciendo el parque automotor en la ciudad.
- ✓ Buscar la firma de convenios con entidades crediticias a efectos que brinde para taxistas y mototaxistas a fin de modernizar y asegurar sus vehículos de trabajo así como

su vida y su salud, para ellos y sus familias, Los transportistas deben entender que son empresarios con deberes y derechos.

- ✓ Implementación de Censos a taxistas y Mototaxistas en nuestra ciudad capital y distritos a fin de obtener información precisa sobre los vehículos y conductores que brindan servicio público.
- ✓ Impulsaremos el canje de multas leves por cursos obligatorios a taxistas y mototaxistas formales en tópicos como primeros auxilios, mecánica básica, Reglamento de transporte, entre otros temas útiles para brindar un mejor servicio.
- ✓ En trabajo coordinado con las autoridades ediles distritales y el Ministerio de Transportes, impulsar el Programa “Carreteras Seguras” en la que, en diferentes distritos de Sechura, se identifiquen zonas que incluyan: buena señalización, paraderos autorizados, cruces peatonales, utilización del “Pare”, límites de velocidad, uso adecuado de la vía y semáforos sincronizados.
- ✓ Uso de los medios de comunicación y las redes sociales para el relanzamiento del Programa “EL Amigo Elegido” para promover el manejo responsable, evitar sanciones administrativas y penales y sobre todo accidentes de tránsito.

1.c. Medidas con respecto a la educación.

Entre las principales medidas se pueden mencionar:

- ✓ La educación de Sechura debe estar garantizada con la construcción del futuro local de la universidad, en ese sentido haremos esfuerzos en primer lugar para ubicar y sanear física y legalmente el terreno destinado para la construcción de dicha casa de estudios.
- ✓ Promoción de los Institutos Superiores Tecnológicos, públicos y privados con que cuenta nuestra provincia, con la certeza que tan importante como la profesionalización de nuestra juventud es la capacitación técnica y alta especialización de un sector de la misma.

- ✓ En ese mismo orden de ideas, con el auspicio y en coordinación con el sector privado, firmaremos convenios con centros de especialización, misma que priorizará la formación de jóvenes especialistas en torno, carpintería metálica, soldadura, manejo de grúas, maquinaria pesada, construcción con encofrado metálico y otras especialidades técnicas que hoy demanda la economía de la ciudad.
- ✓ Priorizaremos una educación en valores que promueva el respeto por las personas, las normas y la propiedad, la solidaridad con los demás, la seguridad vial, el ahorro y la inversión, la puntualidad, el cumplimiento de los compromisos.
- ✓ En coordinación con el sector privado promocionaremos el programa “Adopta una Escuela”, para la adopción o apadrinamiento de una Institución Educativa de la provincia, a efectos que pueda impulsar los proyectos de la misma o ayudarle con respecto a una determinada necesidad.
- ✓ Promoveremos el Uso efectivo del mecanismo de “obras por impuestos” para contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa de nuestra provincia de Sechura.
- ✓ Nos hemos trazado como objetivo que cada distrito, centro poblado y Asentamiento Humano de la provincia, tenga como mínimo un polideportivo, donde la niñez y juventud pueda de manera gratuita realizar la práctica del fútbol, voleibol y basquetbol.
- ✓ Impulsaremos el espíritu de camaradería y confraternidad entre los jóvenes de los diferentes distritos y sectores de la ciudad, a través de la realización de campeonatos inter barrios e inter ciudades para promover el deporte y alejar a la niñez y juventud de cualquier tara social.
- ✓ En coordinación con las municipalidades distritales, promoveremos la constitución y funcionamiento de Centros Pre- Universitarios Municipales – CEPRE – MUNI, gratuitas en el ámbito de la provincia.

1.d. Medidas con respecto a las obras de infraestructura.

- ✓ **Plantearemos en forma integral la formulación de los expedientes técnicos para lo dotación del servicio de agua potable y alcantarillado para los distritos de Vice, Rinconada- Llicuar, Cristo Nos Valga y Bellavista, cuyas gestiones las realizaremos ante el fondo social y el Ministerio de Vivienda.**
- ✓ **Priorización y acompañamiento a las organizaciones vecinales y populares para la elaboración de los Expedientes Técnicos y las Obras de los principales proyectos de inversión en esquemas de agua potable y saneamiento en los sectores populares de la provincia.**
- ✓ **Trabajaremos con las organizaciones vecinales y populares para la gestión de obras de infraestructura. Para ello, propondremos la participación de la base social organizada en la gestión de obras de infraestructura vecinal a través de la intervención de los Núcleos Ejecutores, aprovechando la positiva experiencia que se ha tenido al respecto en años anteriores.**
- ✓ **Convenio con COFOPRI y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para viabilizar y/o acelerar la entrega de títulos de propiedad en toda la provincia de Sechura.**
- ✓ **Sechura sigue creciendo, su población y sus necesidades también, en tal sentido, con nuestros técnicos elaboraremos el “Inventario de Necesidades de Puentes Peatonales Amigables” en toda la ciudad y priorizaremos su construcción.**
- ✓ **Desarrollo de obras de infraestructura co-financiadas entre el Municipio Provincial y los Municipios Distritales (pistas, veredas, obras de agua y saneamiento, muros de contención, centros comunales, etc.).**
- ✓ **Promover la participación de la inversión privada, a través de concesiones o asociaciones público-privadas, para la construcción de obras de infraestructura,**

priorizados en los presupuestos participativos y que en la actualidad aun no han podido ser realizados por la comuna por falta de presupuesto.

- ✓ Promoveremos en los principales parques públicos de La ciudad capital y de los distritos de la provincia de Sechura, el uso del internet libre a través del servicio del WiFi, posicionaremos a nuestra provincia como una “Urbe Digital”.

1.f. Medidas con respecto al desarrollo urbano.

Entre las principales medidas tenemos:

- ✓ Sechura es una provincia en pleno auge y con ello el crecimiento de sus principales ciudades es evidente, por ello mantendremos una permanente fiscalización para el cumplimiento de los parámetros urbanos de construcción, buscando armonizar los objetivos del crecimiento inmobiliario, el bienestar y tranquilidad de los vecinos, la seguridad del vecindario y la búsqueda de un crecimiento formal y ordenado.
- ✓ Promoción y consolidación del nuevo mercado de Sechura para dar solución integral al problema de la informalidad e insalubridad en el que actualmente se realiza la mayoría de las actividades comerciales de nuestra ciudad capital.
- ✓ Como municipalidad provincial asumiremos el liderazgo y espíritu de concertación con todas las municipalidades distritales a fin de buscar de una vez por todas la solución integral y permanente para los problemas de demarcación territorial existentes interdistrital entre los distritos de Sechura e interprovincial en los temas pendientes con la provincia de Piura por el lado de La Union y Vice y con Paita en el extremo referido al problema limítrofe de la Tortuga. Para tal efecto, impulsaremos la aprobación de la Ley del SOT de Sechura.

2. Dimensión Económica.

2.1. Medidas para el impulso al Desarrollo Económico Local.

- ✓ **Impulsaremos generar las mejores condiciones para que nuestros empresarios, medianos y pequeños empresarios y población en general que desarrolle diversas actividades económicas dentro de nuestra jurisdicción se vea beneficiado por cada una de las decisiones adoptadas en nuestra gestión para el desarrollo de sus actividades. Para tal fin, mantendremos un dialogo permanente con los sectores productivos.**
- ✓ **Apostamos por el impulso del turismo en nuestros principales atractivos turísticos, por ello, fortaleceremos el área de turismo de nuestra entidad edilicia y en general de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.**
- ✓ **Previa capacitación convertiremos a los conductores de autos y mototaxis en agentes impulsores del turismo, para lo cual se les inculcará el buen trato al pasajero, preparación como guías turísticos y la opción de repartir mapas turísticos de nuestros principales atractivos de la provincia.**
- ✓ **En coordinación con el Instituto Nacional de Cultura, impulsaremos un Proyecto para la puesta en valor de nuestra historia, costumbres y tradiciones a partir de las fiestas patronales emblemáticas, así como de nuestra historia pre colombina, culturas Chusis e Illescas.**
- ✓ **Impulsaremos el lanzamiento de la “Bienal de Sechura” para la promoción de todos los géneros de arte con participación de artistas locales y de la región, como una forma de realizar una promoción permanente de nuestra provincia, denominada con justicia, Capital Regional de la Cultura**

3. Dimensión Ambiental.

3.a. Medidas con respecto a la búsqueda de una Sechura Saludable.

Entre las principales medidas se tienen:

- ✓ **La canalización de nuestro Río de Sechura, que consiste en su construcción en toda la defensa ribereña, que**

comprende desde la zona conocida como “La Bomba” hasta la altura de la prolongación de “Las Peñitas” El levantamiento de los diques respectivos para su defensa ribereña, es una gran oportunidad para que esta zona antiguamente conocida como “El Barranco”, a futuro se convierta en un futuro bulevar y zona turística que mejore la urbanística de la ciudad.

- ✓ Capacitación para personal paramédico que pueda operar la cámara hiperbárica a efectos de poder atender oportunamente a los buzos cuando tienen una ocurrencia de salud por descompresión en su faena de trabajo.
 - ✓ La construcción del mercado municipal es una necesidad que beneficiaría a toda nuestra población.
 - ✓ Desarrollaremos programas con las persona de la tercera edad para revalorar su formación y experiencia así como para mejorar su estilo de vida.
 - ✓ Celebraremos convenios con establecimientos de salud públicos o privados para para Impulsar programa “Emergencia Familia”. Es decir que ante cualquier emergencia médica de alguno de nuestros vecinos mayores de 60 o menores de 05 años, acuda inmediatamente una unidad móvil con un profesional de la salud a su domicilio, los ausculte, le brinde la atención médica inmediata y de ser posible los traslade al establecimiento de salud de su elección.
- 3.b. Medidas para la preservación y conservación de nuestro ecosistema y del medio ambiente.

- ✓ Haremos de nuestra Sechura una ciudad ecológica, para ello implementaremos el programa “Sechura Verde” y por ello impulsaremos la siembra de árboles en toda la ciudad. Nos hemos trazado como meta sembrar 4,000 árboles nuestros cuatro años de gobierno y que básicamente se orienten a la disminución y erradicación de enfermedades tropicales como el dengue y zika.
- ✓ Convocatoria a los taxistas y mototaxistas en la ciudad para convertirlos en “líderes del cuidado del orden y el

medio ambiente”, con dos objetivos concretos: el uso de paraderos autorizados y la inclusión de “bolsas de basura” en sus vehículos, cuidando que en el ejercicio del servicio público coadyuven a la educación y buenas normas de convivencia de sus pasajeros, evitando entre otros que el pasajero tenga que botar sus desperdicios por la ventana o dentro del mismo vehículo. Somos convencidos que el cambio lo hacemos todo.

4. Dimensión Institucional.

4.a. Medidas con respecto a la acción conjunta y concertada con los municipios Distritales.

La unión nos hace mas fuertes y por ello impulsaremos una política de concertación, con todos los alcaldes distritales de la provincia, para afrontar de manera conjunta los principales problemas comunes. En ese sentido impulsaremos:

- ✓ El aprovechamiento efectivo del liderazgo y capacidad de concertación de la municipalidad provincial para establecer una real articulación que permita una acción coordinada con los municipios Distritales y una distribución equitativa del presupuesto participativo.
- ✓ Promover el trabajo de los municipios distritales en mancomunidades como lo establece la ley, con el objeto de darle sinergia y eficiencia a la acción municipal con el beneficio directo a los vecinos.
- ✓ Conjuntamente con los alcaldes distritales convocaremos, con un criterio amplio, a un Consejo Consultivo con la participación de destacados especialistas independientes en los temas de seguridad, transporte, desarrollo urbano, educación, salud, medio ambiente, cultura, deportes, prevención frente a desastres naturales para que ayuden al cuerpo de regidores y a los funcionarios de los municipios respecto a la solución de problemas comunes para desarrollar una gestión exitosa.
- ✓ Impulsar de manera concertada un trabajo unificado que permita finalmente la aprobación del SOT DE SECHURA, para poner fin a los diferendos limítrofes interdistritales y con la provincias de Piura (entre la Union y Vice) y con

Paita (entre Vice y Paita, respecto a La Tortuga) y de Crsito Nos Valga con el distrito de El Tallán.

- ✓ Buscaremos la integración de los alcaldes distritales como parte del directorio del Fondo Social, para que exista una real participación de cada uno de los distritos de la provincia, buscando que los presupuestos asignados por dicho fondo sean equitativos y lleguen a todos los distritos.

4.b. Medidas con respecto a la acción conjunta y concertada con las principales instituciones de la provincia: Comunidad Campesina, Fondo Social, Fundación Comunal, empresa privada, entre otros.

- ✓ Desde el primer día de gestión buscaremos un gobierno de amplia base teniendo como premisa un trabajo de concertación que permita unificar esfuerzos para solucionar los problemas de nuestra provincia.

IV. Los pueblos de Sechura no pueden esperar.

1. Empezaremos a trabajar desde el 08 de octubre para tener listas las primeras acciones en diciembre 2018.

- ✓ Sechura no puede esperar, conocidos los resultados, empezaremos a trabajar desde el 08 de octubre para tener listas las primeras acciones en diciembre 2018.
- ✓ Es de conocimiento general que las elecciones municipales se realizarán el domingo 07 de octubre del 2018, luego de lo cual la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) anunciará oficialmente los resultados finales, de resultar ganadores, empezaremos a trabajar inmediatamente. No hay tiempo para perder, Sechura no puede esperar.
- ✓ Los problemas que aquejan actualmente a los ciudadanos de nuestra provincia necesitan de nuestra reacción inmediata y a tiempo completo y para ello no tienen cabida viejas costumbres y esquemas burocráticos que merecen ser inmediatamente desterrados.

- ✓ Entre los meses de octubre y diciembre 2018, las autoridades municipales electas tendremos el tiempo suficiente no sólo para realizar una responsable transferencia de funciones con las autoridades salientes sino además de realizar los actos preparatorios necesarios, a través de coordinaciones, búsqueda de consensos, acercamiento a regidores electos de otros partidos o movimientos políticos, levantamiento de información en detalle, preparación de los proyectos de dispositivos legales, etc. Esa labor nos comprometemos a realizar ni bien conocidos los resultados.

- ✓ Siendo así, cuando se asuma oficialmente las funciones en la municipalidad provincial de Sechura, desde el primer día útil, se pondrán en marcha nuestras propuestas ofrecidas en la campaña electoral, ganándole tiempo al tiempo y dando señales claras del estilo de trabajo, que se desarrollará durante los cuatro años de nuestra próxima gestión edil entre Enero de 2019 y Diciembre de 2022.

3. Este es nuestro compromiso con Sechura para los primeros seis Meses de gestión.

- ✓ Nuestras propuestas que hemos presentado en el presente Plan de Trabajo las expondremos detalladamente, una a una, durante la campaña electoral. En función a la mayor o menor aceptación que tengan en la ciudadanía y a los requerimientos técnicos y operativos para su implementación, escogeremos las medidas más urgentes e importantes para que sean adoptadas en los primeros seis meses de gestión. Nuestra gestión edil priorizará la satisfacción de las necesidades más urgentes de nuestra población.

- ✓ Nuestro compromiso con Sechura empezará así con hechos concretos, medibles y que podrán ser debidamente fiscalizados por los entes pertinentes, pero sobre todo por la opinión ciudadana.

- ✓ Nuestros conciudadanos no sólo necesitan obras concretas en seguridad, infraestructura, educación o salud, nuestro pueblo merece también ser escuchado para conocer sus inquietudes y sobre todo para darle solución a los mismos.

- ✓ **Nos comprometemos a trabajar junto a nuestro pueblo, nuestros vecinos tienen derecho a ser escuchados, por ello y para ello impulsaremos un horario de atención inter diaria de 9 am a 11 am en los Despachos del Alcalde y de los Regidores, nuestro objetivo es mantener permanente contacto a través de reuniones con los alcaldes distritales, (con quienes trabajaremos en comunicación permanente), con los líderes vecinales, con los jóvenes, con las Juntas Vecinales, con las Organizaciones Sociales de base y en general con toda organización que deba ser escuchada.**

- ✓ **Nos comprometemos hacer una gestión edilicia cercana al vecino, escuchando y consensuando, cumpliendo los compromisos realizados y mostrando avances concretos que devuelvan la confianza a los ciudadanos en sus autoridades municipales y en la institucionalidad de mocrática.**